

Resumen Seguro de Compensación por pérdida de pastos

Línea 410 (2025)

1. Modificaciones con respecto a la campaña anterior

- ▲ Implementación de un nuevo mapa de píxeles.
- ▲ Actualización de la serie histórica con la inclusión de los años 2022 y 2023.
- ▲ Se realiza una nueva zonificación en algunas comarcas:
 - Jaraíz de la Vera: Se subdivide en Jaraíz de la Vera Norte y Jaraíz de la Vera Sur.
 - Conca: Se subdivide en Conca y Conca Enclave.
 - Solsonés: Repartición de los píxeles de un municipio de estas comarcas (146 Navès) en las zonas V y XIV de Lleida y en la zona XI de Barcelona. El municipio de Solsona pasa a formar parte de la zona XIV (antes en la V).

Subvenciones ENESA

- ▲ El límite máximo se aplicará sobre la prima comercial base neta **sin tener en cuenta los recargos**.
- ▲ Modulación por tamos se limita la subvención en el primer tramo en el resto de los tramos aumenta el %:
 - Se excluye a los agricultores profesionales y a los titulares de explotaciones prioritarias (además de los jóvenes agricultores, los asegurados que tengan sus explotaciones íntegramente en la C.A de Canarias y entidades asociativas que ya estaban excluidas).

2. Periodo de suscripción [\(más información en el Art. 8 de la Orden APA/366/2025, de 4 de abril, BOE n. 92 del 16 de abril 2025\)](#)

ÁMBITO*	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN	ÚLTIMO DÍA DE PAGO	INICIO GARANTÍAS	FINAL GARANTÍAS	
Grupo 1: Pirineos	01/07/2025	31/12/2025	02/01/2026	01/04/2026	30/11/2026	
Grupo 2: Cantábrico				01/02/2026		
Grupo 3: Resto de Aragón y Cataluña		31/10/2025	02/11/2025	01/12/2025		
Grupo 4: Centro						30/06/2026
Grupo 5: Extremadura						
Grupo 6: Andalucía			05/09/2025	06/09/2025	01/10/2025	
Grupo 7: Baleares						

*Consultar los términos de los ámbitos y comarcas asegurables en los anexos de la norma estatal Orden APA/366/2025, de 4 de abril

3. Explotaciones asegurables [\(más información condición 8ª\)](#)

Se deben asegurar **todos los animales y explotaciones** de la misma clase.

- ▲ Clase I: Bovino reproductor
- ▲ Clase II Ovino y caprino reproductor
- ▲ Clase III: Equino reproductor en extensivo.

Explotaciones no asegurables: Las explotaciones de tratantes u operadores comerciales, las de sementales destinados a inseminación artificial, las destinadas a cebo industrial, o las de autoconsumo; tampoco los centros de ocio y/o enseñanza ni los de animales de experimentación, los núcleos zoológicos, los mataderos.

Regímenes

Régimen lácteo

Bovino 
Lácteas

Régimen extensivo

Bovino
 Cárnicas
 Lidia

Ovino caprino
 Todas  






Equino
 Todas 

Tipos de animal

Tipo de animal reproductor




Hembras Reproductoras

Hembras de edad:

-  >17 meses
-  >22 meses
-  >24 meses
-  >36 meses
-  >12 meses


Sementales

Machos destinados a monta natural. De edad:

-  >=24 meses
-  >=36 meses
-  >=12 meses

Otros animales bovinos machos

Machos no destinados a monta. De edad:

>= 24 meses. 



Vaca de leche



Vaca de carne

Objeto del seguro. Garantías [\(más información condición 2ª\)](#).

Garantía básica



Conceptos:

- Decena:** conjunto de diez días en que se divide cada mes para el cálculo del Índice de Vegetación.
- Mapa de Aprovechamientos del seguro de compensación por pérdida de pastos:** mapa propiedad ENESA que establece las zonas homogéneas y comarcas.
- Índice de Vegetación Actual (NDVI-A):** NDVI de cada decena del período de garantía.
- Índice de Vegetación Medio (NDVI-M):** NDVI de cada decena del período de garantía. Se revisa cada 2 años.
- Máximo Valor Compuesto Decenal (MVCD):** Es el valor máximo de las lecturas diarias de imágenes del satélite de cada decena para cada píxel. Representa el indicador de la actividad de los pastos en cada una de las decenas de días. No se tiene en cuenta efectos de las nubes ni demás efectos perturbadores.
- Índice de Vegetación Garantizado (NDVI-G):** Para los que hay 4 estratos de garantía:
 - Estrato 1.** NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 0,3 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.
 - Estrato 2.** NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 0,7 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.
 - Estrato 3.** NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 1,2 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.
 - Estrato 4.** NDVI-M de cada decena, calculado para cada zona homogénea de pastoreo, menos 1,5 veces la desviación típica del mismo, para cada decena.

Bonificaciones y recargos [\(más información condición 14ª\)](#).

Para renovaciones: **bonificación del 5%***

*En el caso de los grupos 4 Centro, 5 Extremadura, 6 Andalucía y 7 Baleares, además deberán efectuar el pago de la prima correspondiente antes del 1 de agosto.

Renovaciones

- 📅 **31 de julio** – Grupos: 4- Centro, 5- Extremadura, 6- Andalucía y 7- Baleares.
- 📅 **31 de diciembre** – Grupos: 1- Pirineos y 2 –Cantábrico.
- 📅 **31 de octubre** - Grupo: 3- resto de Aragón y Cataluña.

Periodos de carencia [\(más información condición 18ª\)](#).

Sin periodo de carencia para este seguro

Comunicación de siniestros

Al tratarse de un seguro indexado **no es necesario hacer declaración de siniestro.**

Agroseguro procederá a la determinación de la ocurrencia del siniestro a través de la información ofrecida por las imágenes de satélite procesadas diariamente por la empresa Tragsatec, se puede consultar [aquí](#).